



Contenido:

Deuda pública estatal	1
Deuda directa	2
Deuda subsidiaria	4
Deuda no avalada	5
Indicadores de deuda	6
Resultados del Sistema de Alertas	8
Calificaciones crediticias del Estado	10
Nota de interés	11

Deuda pública estatal

Saldo de la deuda pública estatal y obligaciones

al 30 de noviembre de 2025
millones de pesos

Financiamientos

Deuda Directa ^{1/}	9,176.1
Deuda Subsidiaria ^{2/}	305.5
Deuda No Avalada ^{3/}	1,414.1

Obligaciones

APP's ^{4/}	3,310.00
---------------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos de la DGF/SF.

Notas:

1/ Deuda contratada directamente por el Gobierno del Estado.

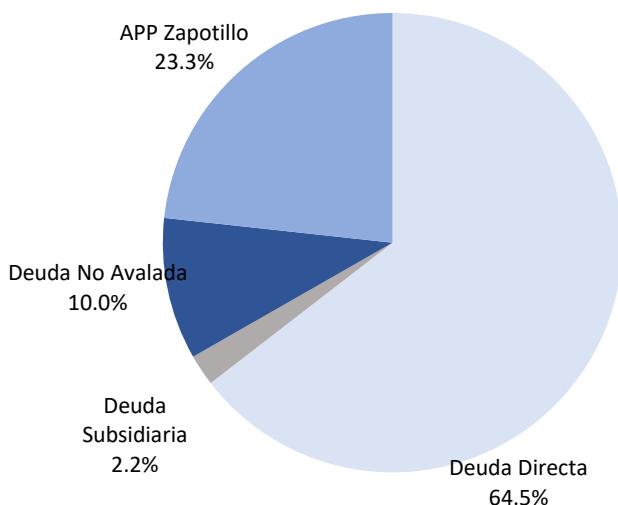
2/ Deuda contratada por los municipios o sus entes públicos en los que el Gobierno del Estado suscribió como deudor subsidiario.

3/ Deuda de los municipios o sus entes públicos que no cuenta con el aval del Gobierno del Estado.

4/ Se refiere a la Asociación Público-Privada del proyecto denominado "Acueducto El Zapotillo - Los Altos de Jalisco - León, Gto.", el cual se encuentra actualmente suspendido. Contratado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Distribución de la deuda pública estatal y obligaciones

al 30 de noviembre de 2025
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda directa

Saldo de la deuda directa por crédito

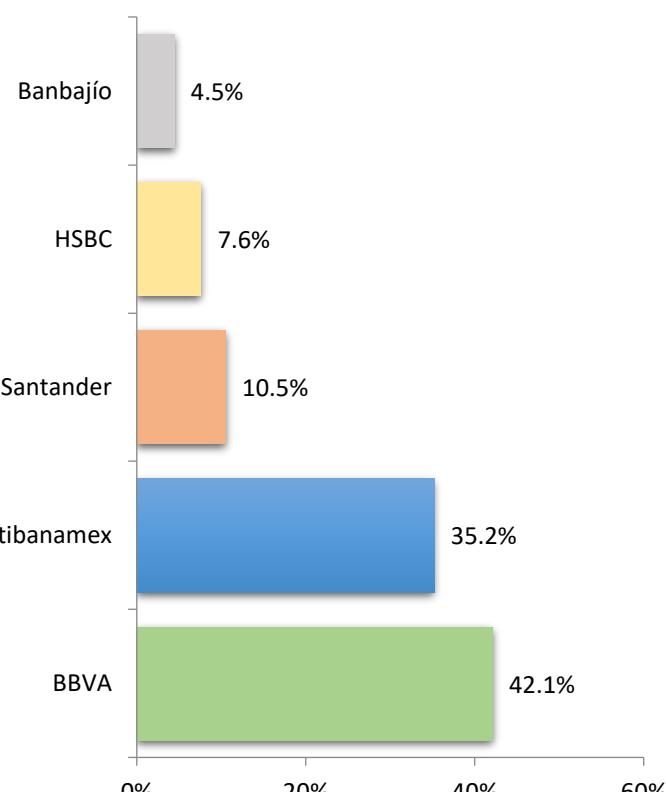
millones de pesos

Crédito	Octubre 2025	Noviembre 2025
BBVA Bancomer 2018	766.2	755.5
BBVA Bancomer 2020	609.2	596.8
BBVA Bancomer 2021	966.9	956.3
BBVA 800	664.4	657.6
BBVA 600	499.5	493.7
BBVA 500	411.1	405.6
Banamex 2016	323.2	310.7
Banamex 2020	648.1	637.5
Banamex 2021	896.3	883.5
Banamex 2022	624.4	616.6
Banamex 2023	793.4	784.7
Santander 2020	976.0	967.6
Bajío 2020	422.3	409.6
HSBC 2S	462.9	456.1
HSBC 3S	248.9	244.4
Saldo deuda directa	9,312.8	9,176.1

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Distribución de la deuda directa por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Indicadores respecto del saldo de la deuda directa

al 30 de noviembre de 2025

porcentaje

% de Presupuesto de Egresos ^{1/}	7.5%
% de Participaciones ^{2/}	27.6%
% Ingresos de Libre Disposición ^{3/}	17.5%

Notas:

1/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2025.

2/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2025, excluyendo las que les corresponden a los municipios.

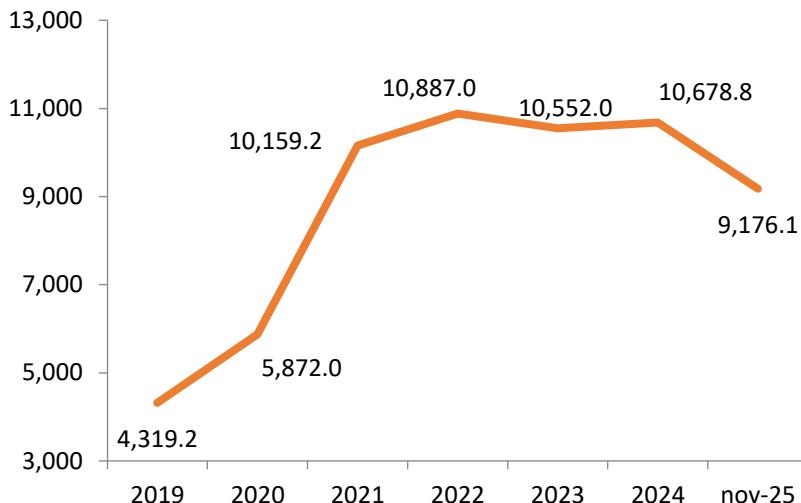
3/ Se toman los montos de los ingresos de libre disposición establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2025.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda directa

Evolución de saldo de la deuda directa
millones de pesos

Año	Saldo
2019	4,319.2
2020	5,872.0
2021	10,159.2
2022	10,887.0
2023	10,552.0
2024	10,678.8
Nov 2025	9,176.1



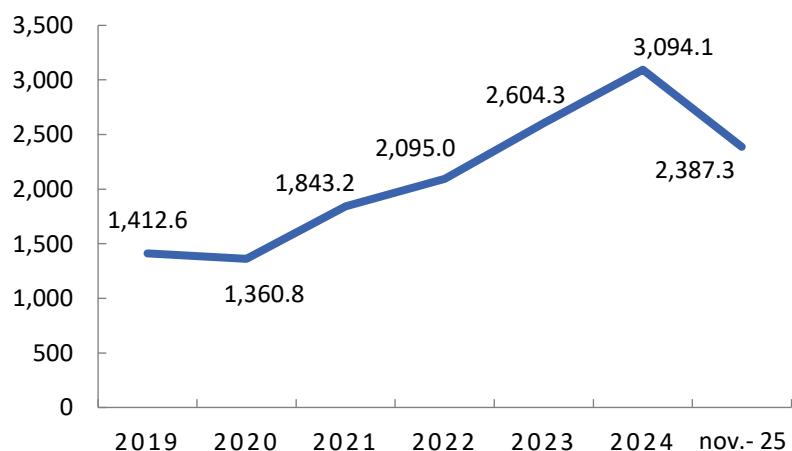
Nota: Los saldos se presentan al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Evolución del servicio de la deuda directa
millones de pesos

Año	Ejercicio
2019	1,412.6
2020	1,360.8
2021	1,843.2
2022	2,095.0
2023	2,604.3
2024	3,094.1
Nov 2025	2,387.3



Nota: La información se presenta al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda subsidiaria

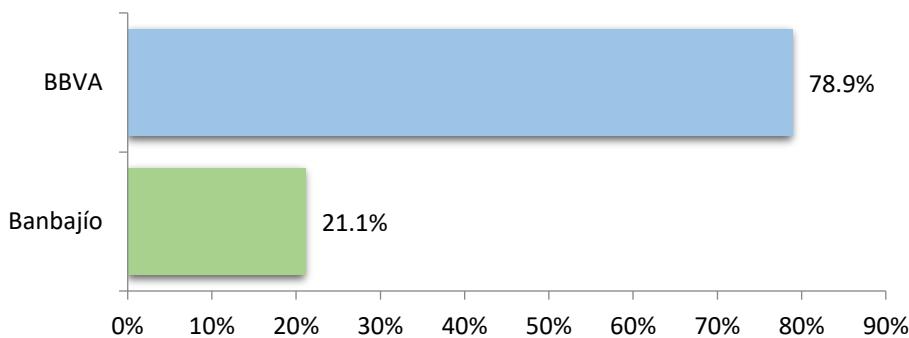
Deuda subsidiaria por ente público *millones de pesos*

Municipio	Octubre 2025	Noviembre 2025
Celaya	117.1	117.1
Comonfort	2.4	2.4
Manuel Doblado	1.8	1.6
Irapuato	123.9	123.9
Salamanca	42.5	41.8
San Francisco del Rincón	6.5	6.2
Santa Cruz de Juventino Rosas	7.3	7.1
Valle de Santiago	3.5	3.5
Yuriria	1.9	1.7
Total deuda subsidiaria	306.9	305.4

Nota: Los municipios de Apaseo el Grande, Jerécuaro, Pénjamo, Romita, Silao, Valle de Santiago y Villagrán, así como los organismos de agua de Salvatierra y Salamanca tienen créditos liquidados que no se han cancelado.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Distribución de la deuda subsidiaria por acreedor *porcentaje*



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda no avalada

Deuda no avalada por ente público *millones de pesos*

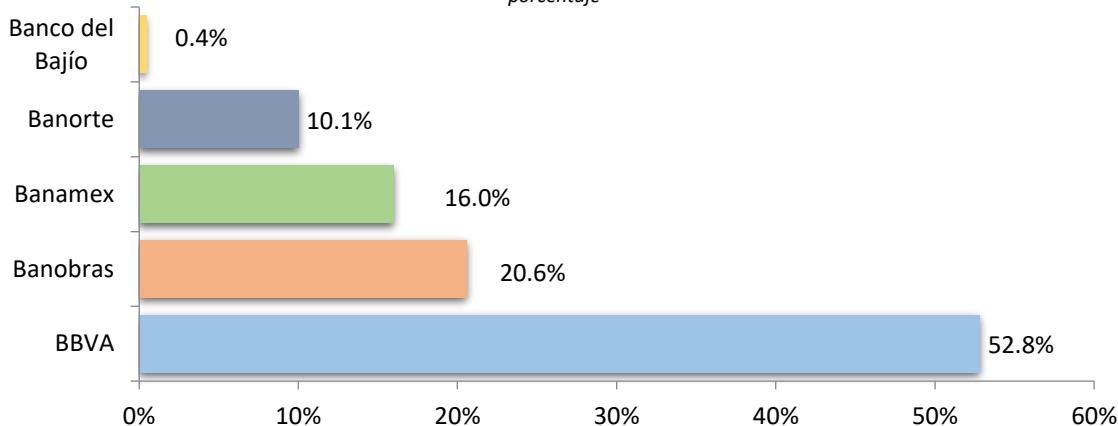
Municipio	Octubre 2025	Noviembre 2025
León	1,241.7	1,229.6
San Miguel de Allende	41.5	40.7
Irapuato	143.8	143.8
Total municipios	1,427.0	1,414.1

Organismo de agua		
León		
Total organismos		
Total no subsidiaria	1,427.0	1,414.1

Notas:

1/ El crédito del organismo de agua de León es un crédito en cuenta corriente que a la fecha no se ha dispuesto.
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

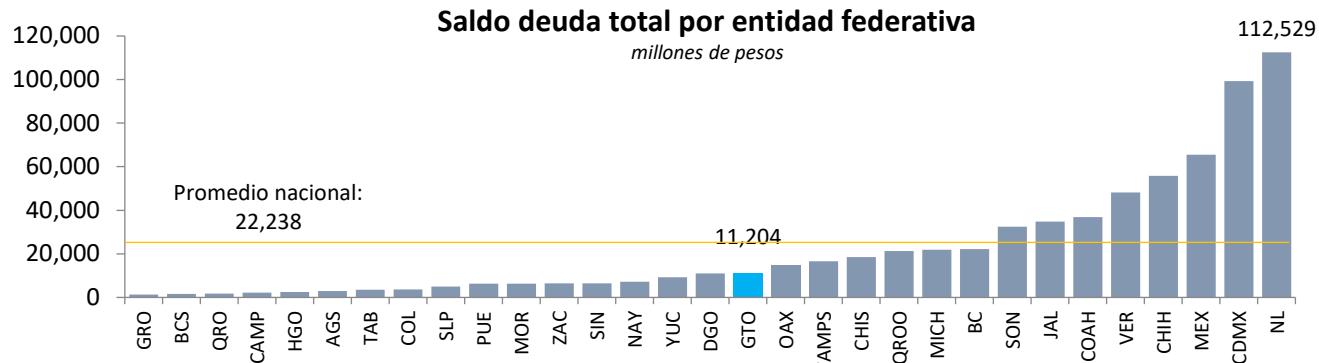
Distribución de la deuda no avalada por acreedor *porcentaje*



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

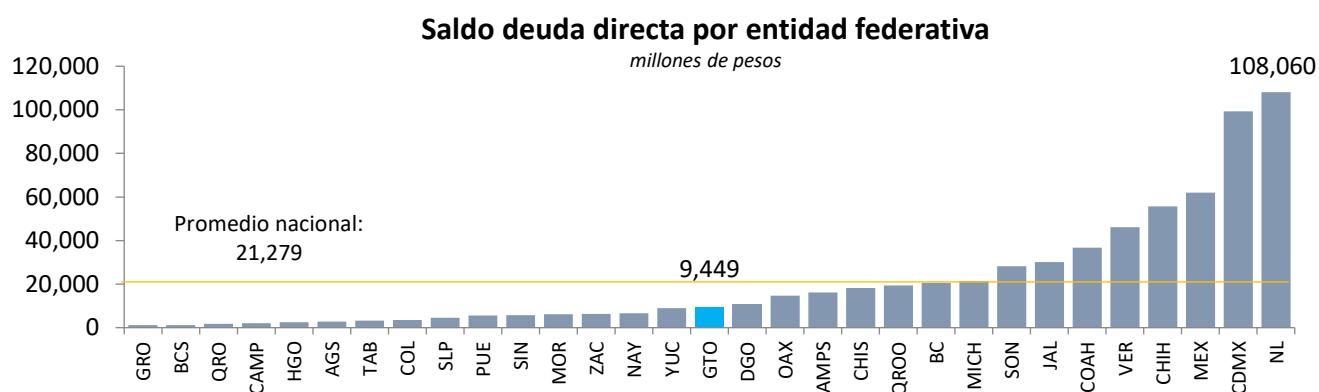
Indicadores de deuda pública

Tercer Trimestre de 2025



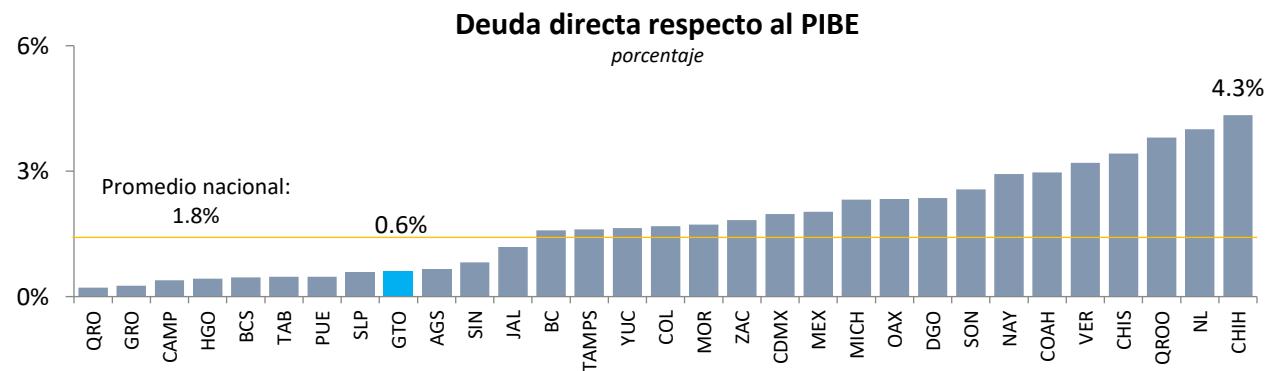
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único. Considera el saldo de los financiamientos de cada entidad federativa y sus entes públicos, así como de sus municipios y sus entes públicos.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2025.



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2025.



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2025 y PIBE de INEGI con cifras preliminares de 2024.

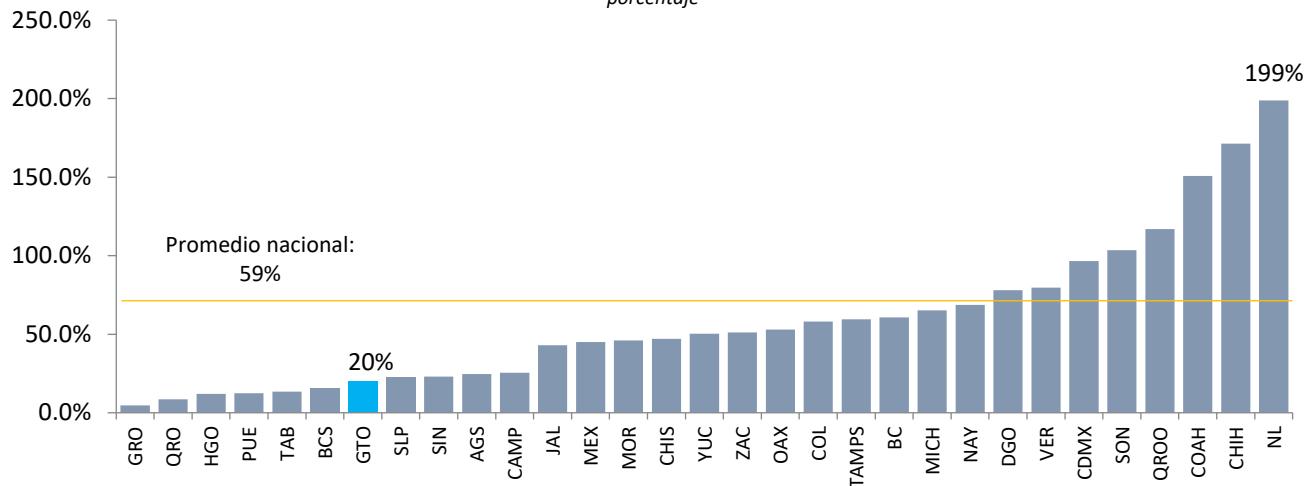


Indicadores de deuda pública

Tercer Trimestre de 2025

Deuda directa respecto a participaciones

porcentaje



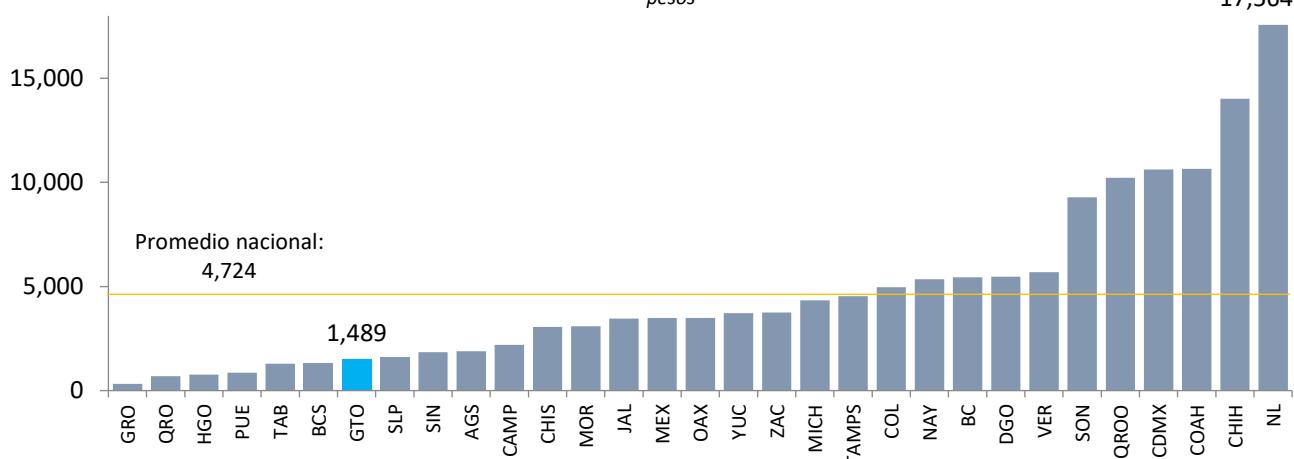
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2025 y Estimación de Participaciones 2025 (DOF), sólo lo correspondiente a entidades federativas.

Deuda directa per cápita

pesos

17,564



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2025; INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población total al 3T 2025.

Resultados del Sistema de Alertas

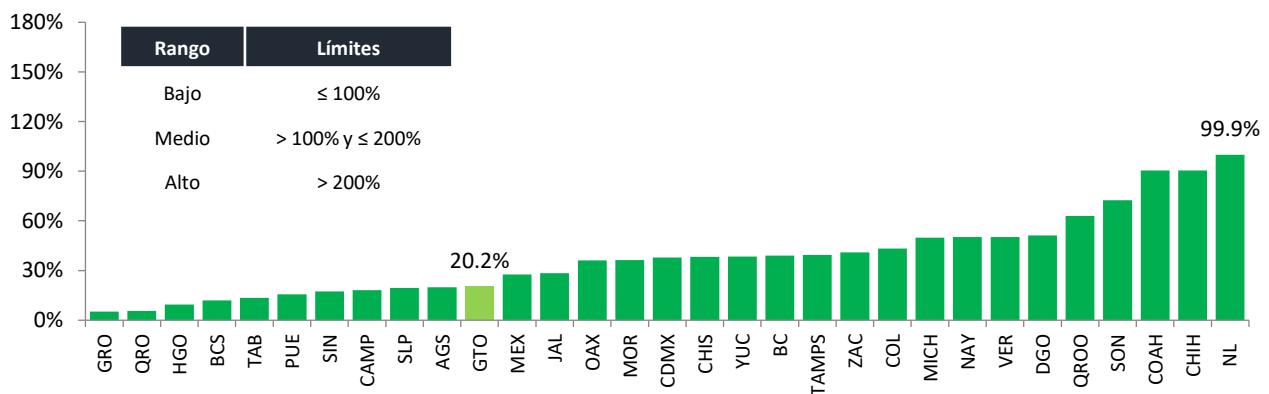
Tercer Trimestre de 2025

Guanajuato

Endeudamiento sostenible



Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición porcentaje



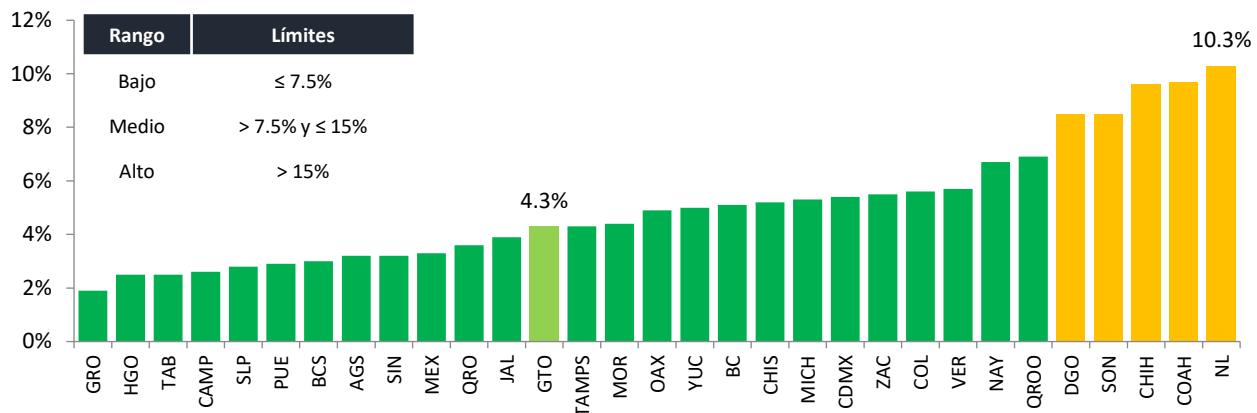
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2025 publicado el 28 de noviembre de 2025.

Resultados del Sistema de Alertas

Tercer Trimestre de 2025

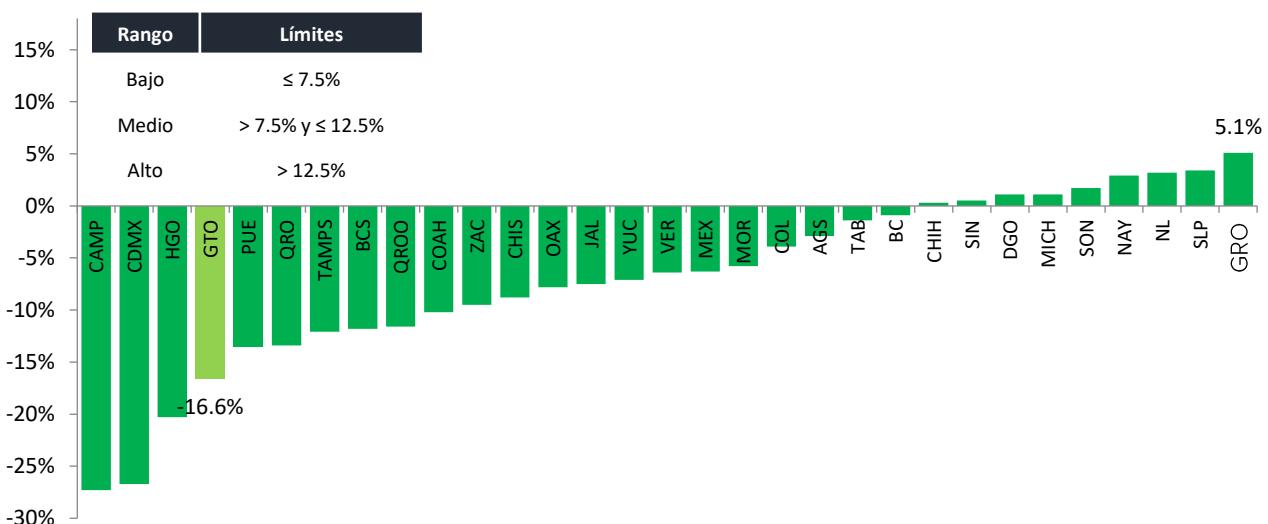
Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2025 publicado el 28 de noviembre de 2025.

Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2025 publicado el 28 de noviembre de 2025.

Calificaciones crediticias del Estado

Calificadora	Escala Nacional	Escala Global
Fitch Ratings	AAA(mex) (23-abr-25)	BBB- (23-abr-25)
Moody's LOCAL	AAA.mx (16-jun-25)	n. a.
S&P Global	mxAAA (24-jul-25)	BBB (24-jul-25)
Calificadora	Perfil crediticio independiente	
Fitch Ratings	a+ (23-abr-25)	

Nota: Derivado de la reestructura en la agencia Moody's, se dejó de publicar la calificación en escala global y se modifica la nomenclatura de la calificación.

Fuente: Elaborado con información de los comunicados publicados por cada agencia.

Nota de interés

Inflación en el 2026, presionada por aumento salarial e impuestos

La inflación esperada para el próximo año enfrenta al menos cuatro riesgos al alza que podrían llevarla por arriba del objetivo puntual de 3% que tiene el Banco de México, coincidieron analistas de Banco Base, Goldman Sachs, de la consultoría Tendencias Económicas y Financieras y del ITESM.

Los factores de riesgo al alza son el aumento de 13% en el salario mínimo, que recién acordaron el Gobierno Federal, el sector empresarial y las organizaciones de trabajadores; el alza del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sobre algunos bienes; el incremento en la carga social de las empresas e incluso un alza esperada de los precios por el Mundial de fútbol. De acuerdo con el economista para América Latina en Goldman Sachs, Alberto Ramos “las medidas como el alza del salario mínimo y el mayor costo laboral, añaden un riesgo al alza a las previsiones de inflación general de 4.2% para el 2026, que estaría significativamente superior al objetivo puntual del Banco de México”, advirtió.

La directora de análisis económico en Banco Base, Gabriela Siller, dijo que están previendo que la inflación del 2026 estará por arriba de 3.8 y 3.9% que se alcanzará al terminar el 2025.

“Hay presiones al alza en el componente subyacente que por sí solas representan un riesgo para la inflación y si agregamos el aumento al salario mínimo, el IEPS; y los aranceles incluidos en el Paquete Económico y el ligero repunte en la actividad económica, sí esperamos más presiones inflacionarias”, señaló la experta.

Economistas de Fitch, consignaron que “el aumento previsto de los impuestos especiales a bebidas azucaradas, juegos de azar y el aumento considerable del salario mínimo, podrían introducir algunos obstáculos, al menos transitorios para la desinflación”. Estiman que la variación del INPC será de 3.8% al cierre del 2026.

Nota de interés

Por su parte, Banxico espera que en el tercer trimestre del 2026, la inflación alcance el objetivo puntual de 3 por ciento.

Salario mínimo y aportación a las Afores, con impacto en precios.

Aparte, el profesor emérito del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de México (ITESM), Raymundo Tenorio, dijo que el alza del Salario Mínimo sí ha contribuido a aumentar el poder adquisitivo de las bases.

Pero como no ha venido acompañado de una mejora en la productividad, se ha convertido en un factor de presión en la inflación, particularmente de servicios así como un acelerador de la informalidad”.

El salario mínimo general completará ocho años de aumentos de doble dígito, un alza acumulada de 168% real.

“Resulta improbable anticipar que el crecimiento de la productividad en el 2026, supere 1%, si es que llega a ser positivo”, señaló Alberto Ramos.

De acuerdo con el director de la consultoría Tendencias Económicas y Financieras, Carlos López Jones, otro factor de presión para la inflación será el costo de las contribuciones del patrón para las Afores de los trabajadores que está aumentando año con año.

El experto de la consultoría estimó que en el primer cuatrimestre del 2026, la inflación podría incluso tocar variaciones cercanas a 5% anual.

Fondas y taquerías, la factura del alza por salario mínimo.

López Jones y Tenorio explicaron que hay sectores donde la mano de obra pesa más en la formación de precios como el agropecuario, de la construcción, sector minorista, una parte del sector servicios y la que tiene que ver con preparación de alimentos. Este último, acotó, es muy relevante al ser el que más empleos genera.

Y es donde se verían alzas significativas en los precios finales, como ha sido ya el caso en restaurantes, fondas y taquerías, precisó Tenorio.

El Economista

La información presentada es de carácter informativo. Los datos oficiales de la situación de la deuda pública del Estado se encuentran plasmados en los Informes Financieros Trimestrales publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas.